

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 523
La Serena, miércoles 01 de febrero de 2012

Acuerdo N°5343

Se acuerda patrocinar la revisión, revisar y aprobar la modificación de los Acuerdos N° 5170 de fecha 28 de septiembre de 2011 y N° 5192 de fecha 12 de octubre de 2012.

Según antecedentes entregados por el MINVU, se acuerda aprobar nueva distribución porcentual comunal del 21° Concurso de Pavimentos Participativos año 2012 Región de Coquimbo.

PROVINCIA DE ELQUI	
COMUNA	% COMUNAL
La Serena	7,40%
Coquimbo	13,30%
Vicuña	11,50%
Andacollo	0,00%
Paihuano	0,00%
La Higuera	0,00%
TOTAL	32.2%
PROVINCIA DE LIMARI	
COMUNA	% COMUNAL
Ovalle	8,40%
Combarbalá	2,10%
Monte Patria	9,60%
Punitaqui	7,70%
Río Hurtado	6,10%
TOTAL	33,9%
PROVINCIA DE CHOAPA	
COMUNA	% COMUNAL
Illapel	3,20%
Salamanca	2,60%
Los Vilos	12%
Canela	16,10%
TOTAL	33%

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, Villalobos y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL